

Paraná, 25 de octubre de 2024

VISTO

la solicitud realizada desde el CCT Santa Fe para presentar la propuesta del presupuesto 2025 y los requerimientos formales, es tratado por el Consejo Directivo del Instituto de Estudios Sociales INES CONICET-UNER en su reunión de fecha 25 de octubre 2024 y,

CONSIDERANDO QUE:

El presupuesto fue elaborado por el equipo de trabajo del instituto siguiendo los requerimientos formales, según cada ítem.

El mismo cumple con lo establecido en el Procedimiento de solicitud de presupuesto de los IIDD.

que el Consejo Directivo en su reunión del día 25 de octubre, tomando la intervención que le compete a emitido el correspondiente dictamen el cual sugiere:

Aprobar el presupuesto correspondiente al instituto para ejecutar en el año 2025.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES CONICET-UNER RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la propuesta de presupuesto 2025 para el INES CONICET UNER.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese a las partes del contenido y alcance de la resolución. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO INES N° 19/2024



Dra. Mara Petitti
Directora INES
Conicet - UNER